



ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-063/23 Y
CONTRATO No. JCB-063/23

ACTA FINIQUITO que se formula con fundamento en lo previsto por el artículo 74 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, de igual forma en el 127, 128 y 129 de su reglamento, para hacer constar el Finiquito de los trabajos del contrato No.: JCB-063/23 suscrito entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Juan C Bonilla, Puebla y la Empresa CONSTRUGAPA S.A DE C.V., cuyo objetivo fue: **"PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE FLORES Y METLALPANAPA, TRAMO CUCHILLA A CAMINO A NEXTETELCO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ZACATEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA, PUEBLA."**

En la oficina que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la Presidencia Municipal ubicada en Calle Hidalgo y 16 de septiembre S/N, en la Localidad de San Mateo Cuanalá, Juan C Bonilla, Puebla, siendo las 14:00 horas del día 06 de noviembre 2023, se reunieron los C. José Cinto Bernal en su carácter de Presidente Municipal, la C. Arq. Damiana López Lucero, en su carácter de Directora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Ing. Ángel Alcaide Rivera , en su carácter de Supervisor de Obra por parte del Municipio de Juan C Bonilla, Puebla, y por parte de CONSTRUGAPA, S.A. DE C.V., la C. Abigail González Osorio en su carácter de Administrador Único de la empresa, para llevar a cabo la elaboración del presente finiquito, relativo al contrato de obra pública de los trabajos correspondientes a la obra denominada: **"PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE FLORES Y METLALPANAPA, TRAMO CUCHILLA A CAMINO A NEXTETELCO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ZACATEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA, PUEBLA"**, realizados al amparo del contrato No.: JCB-063/23 suscrito con la empresa CONSTRUGAPA, S.A. DE C.V., con un monto total contratado de **\$1,453,328.10 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 10/100 M.N.)**

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DEL CONTRATO:

PRELIMINARES:

Se Realizará Limpia, Trazo Y Nivelación Del Área A Construir.

En El Caso Que Fuera Necesario, Se Realizan Cortes Y Rellenos Del Terreno Natural.



**ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-063/23 Y
CONTRATO No. JCB-063/23**

CORTES:

Excavación De Caja De Material Tipo II, Con El Fin De Dar Al Que Se Deberá Trabajar Con Las Terracerías.

TERRACERIAS:

Se Realizará Una Capa Subrasante Con Material De Banco(Tepetate).
Se Deberá Realizar Una Conformación Y Compactación De La Subrasante Una Vez Compactada La Subrasante, Se Tendra Una Base Hidráulica La Cual Deberá Ser Compactada Al 95%.

GUARNICIONES:

Se Realizan Excavaciones Para Poder Colocar, Alinear Y Ajustar La Cimbra A Base De Charolas Metálicas, Dentro De Las Cuales Se Verterá El Concreto F´C=150 Kg/Cm2 El Cual Serán Para Las Guarniciones.

El Acabado De Estas Guarniciones Se Realizará Con Un Volteador Metálico En Las Aristas.

Terminadas Las Guarniciones Y Al Final De La Obra Deberán Pintarse Con Pintura Amarilla Tipo Trafico

ADOQUINAMIENTO:

El Adoquín A Emplear Será De Color Rojo Con 8 Cm. De Espesor El Cual Se Colocará Y Nivelará A Mano Sobre Una Cama De Arena; El Terminado De Este Adoquín, Será Con Un Barrido De Arena Para Tapar Las Juntas.

PINTURA:

Deberá Pintarse Las Guarniciones Con Pintura Amarilla Tipo Tráfico, Línea Central Divisoria De Carriles Y Flechas De Dirección Vehicular.

DENTELLON:

Se Construirán Dentellones En Ambos Lados De La Calle Con El Fin De Hacer Uniforme El Adoquín Y Evitar Que Este Se Separe Y Abra.

La Obra Final Se Concluye Con La Limpieza General De La Obra.



**ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-063/23 Y
CONTRATO No. JCB-063/23**

CONVENIOS CELEBRADOS:

No hubo convenios.

El periodo de Ejecución contractual corresponde del día 06 de noviembre de 2023 y finaliza el día 29 de diciembre de 2023, la fecha real de terminación de los trabajos fue 29 de diciembre de 2023.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

Estimación No.	Periodo	Importe de Estimación
Anticipo		\$0.00
Estimación 1 (uno)	09 de agosto de 2023 al 03 de septiembre de 2023	\$ 1,252,869.05
	I.V.A.	\$ 200,459.05
	Total, Ejercido con I.V.A.	\$1,453,328.10

CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS:

La C. Abigail González Osorio en su carácter de Administrador Único de CONSTRUGAPA, S.A. DE C.V., para garantizar por un año los trabajos sobre los defectos y vicios ocultos que resultasen, se anexa la fianza

El Contratista Declara. - *Que extiende el más amplio Finiquito que en derecho proceda, a favor del "Municipio de Juan C Bonilla, Puebla." y renuncia a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.*

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de la Dependencia o Entidad, el importe de los mismos se deducirá de las cantidades pendientes por cubrir por concepto de trabajos ejecutados.



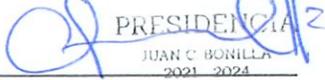
**ACTA DE FINIQUITO
DE LA OBRA No. JCBO-063/23 Y
CONTRATO No. JCB-063/23**

Se cierra la presente acta a las 15:00 del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL

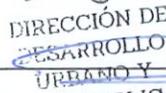
MUNICIPIO DE JUAN C BONILLA, PUEBLA.




PRESIDENCIA
JUAN C BONILLA
2021 - 2024

LIC. JOSÉ CINTO BERNAL
PRESIDENTE MUNICIPAL




DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS

ARQ. DAMIANA LÓPEZ LUCERO
DIRECTORA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



ING. ÁNGEL ALCAIDE RIVERA
SUPERVISOR DE OBRAS
PÚBLICAS




CONTRALORÍA
JUAN C BONILLA
2021 - 2024

C.P. ELOY LÓPEZ CINTO
CONTRALOR MUNICIPAL



ING. ÁNGEL ALCAIDE RIVERA
SUB-DIRECTOR DE
DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS



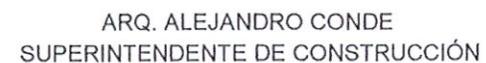
C.P. VERÓNICA ALAMEDA
MONJE TESORERÍA
TESORERA MUNICIPAL
JUAN C BONILLA
2021 - 2024

POR LA CONTRATISTA

CONSTRUGAPA, S.A. DE C.V.



C. ABIGAIL GONZÁLEZ OSORIO
ADMINISTRADOR ÚNICO


ARQ. ALEJANDRO CONDE
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN